

En toda España... 1.50 ptas. al mes... 30.00 " al año... 10 céntimos... 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MADRID

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Madrid, martes 16 de enero de 1917

Núm. 13,129

¡Menguada soberanía!

En otra sección encontrarán los lectores de "El Debate" los comentarios oportunos acerca del torpedeamiento del "San Leandro"...

Dice uno de los diarios aludidos: "La razón que da la Embajada alemana en la Nota facilitada a la Prensa no lo es para nosotros. El salvoconducto del consúl alemán no puede reputarse indispensable sin mengua de nuestra soberanía."

¡Ah! Y puede aceptarse, sin mengua de la soberanía española, el veto de la Gran Bretaña, que nos prohíbe no solamente el comercio, aun el de las frutas, con los Imperios centrales, sino también con Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega?

Y pueden reputarse indispensables, sin mengua de la soberanía española, los certificados ingleses de origen que se nos reclaman para toda mercancía embarcada?

Y pueden sufrir, sin mengua de la soberanía española, los permisos de los consules británicos para conducir determinados géneros en buques españoles, desde un puerto español a otro puerto español?

Y pueden soportarse, sin mengua de la soberanía española, las extralimitaciones del consúl inglés en Málaga, y las listas negras y el boicot británico en toda la Península, que condicionan la vida de nuestras empresas comerciales, limitan el derecho a opinar de los ciudadanos españoles y prácticamente establecen censura inglesa para las ideas exteriorizadas y defendidas en la Prensa?

Y el siguiente inaudito atropello y violación de nuestra neutralidad y desconocimiento de nuestra soberanía en nuestros puertos, ¿no mengua tampoco la soberanía española?

El vapor español "Añorga" de 400 toneladas, perteneciente a la matrícula de San Sebastián, propiedad de la Casa armadora J. M. Rezola, fundó en Ceuta, con carga de material ferroviario español destinado a la línea de Ceuta a Tetuán y procedente de Bilbao: un torpedero inglés lo hizo salir, de noche, del puerto interior, lo condujo a Gibraltar y lo sometió a minucioso examen. ¿Por qué razón?, a un cuando ninguno puede explicar la tropelia e insulto a nuestra independencia que entraña sacar un buque español de un puerto español y conducido a uno inglés...

¡Por el recelo, no confirmado, de que iban a bordo unas cajas de cerveza de origen dudoso!

A esta violencia afrentosa y a las otras exacciones británicas arriba referidas se aplica justificadamente el adjunto comentario, que uno de los periódicos aludidos esgrime contra Alemania:

"Si nuestro comercio, por inocente que sea, va a estar a merced de los consules alemanes, se nos imponerá una mediatización que,

dignamente, no puede aceptarse. El Derecho es anterior y superior a esos consules."

¡Si! Tan superior y anterior a los consules ingleses como a los alemanes. También aquellos nos mediatizan disponiendo de nuestro comercio por inocente que sea, y tampoco su mediatización se puede aceptar dignamente...

Y es así que nosotros lamentamos cualquier perjuicio que se irroga a nuestro comercio y a nuestra Marina mercante, y creemos que el Poder público está en la obligación de prevenirlos o de repararlos ante o contra quien fuere menester y según aconseje la prudencia y permita la eficacia.

Pero, por patriotismo, no podemos consentir que se desorienta a la opinión achacando a los alemanes exclusivamente aquello en lo cual a Inglaterra incumbe un 75 por 100 y a Alemania sólo un 25, y eso en represalia y defensa contra los ataques ingleses, indirectamente y por partida doble, lesivos a los derechos de los neutrales.

Por desgracia, en España abundan políticos y periódicos que deben usar las alforjas de la fábula. En el bolsillo o zurrón delantero, con los pecados del prójimo, echan los torpedeamientos alemanes; en el de detrás, con los vicios propios, las tropelías, intromisiones y tiránicas vejaciones inglesas. De ahí que vean aquéllos e ignoren éstos, y, por ende, pongan el grito en las nubes con ocasión de los primeros, y se acomoden gustosos y no hallen mengua para el decoro y soberanía nacionales en los segundos.

En la observación vamos a formular antes de concluir. Son los periódicos y políticos a que nos referimos o liberales romanistas o datistas. Pues bien. Ni unos ni otros tienen autoridad para maldecir las menguas y mediatizaciones de la soberanía española. Porque son ellos, unos y otros, los de ambos partidos turnantes, todos los del correo, quienes, atentos a la sucesión pacífica del grifo y del vaso, permiten que España tenga menguada y mediatizada su soberanía: en los ferrocarriles, explotados por Empresas extranjeras; en el carbón, que en gran parte compramos en Inglaterra; en los barcos de guerra y en armamentos, y en las municiones de la Marina y del Ejército, que han de construirnos y fabricarnos y vendernos extranjeros; y en los alrededores de Gibraltar y las dos costas españolas del Estrecho, que no podemos fortificar porque lo vedan los ingleses; y en Marruecos, donde franceses e ingleses nos han impuesto la internacionalización de Tánger...

¡Menguada y mediatizada la soberanía española! Pero ¿A que han reducido esa soberanía los Micufucs y Zapirones que ahora sienten escúpulos y ven mengua de ella en aceptar el salvoconducto de un consúl germano? Hagan memoria...

Sigan que el pueblo español tiene entendimiento y conserva memoria.

Y callen, por prudencia, y por pudor, de ciertas palabras no las pronuncien...

(De "El Debate".)

CASA BUENAVENTURA Juguetes -- Juguetes -- Juguetes BASTIÓN, 23

¿Quién es el culpable?

El torpedeamiento del "San Leandro"

Siguen los periódicos ocupándose del torpedeamiento del vapor "San Leandro", asunto que la prensa aliadófila se empeña en plantear en terreno falso, con miras tendenciosas más o menos conscientes. Y la cuestión, toda la cuestión que integra en el caso, es ésta:

El vapor "San Leandro" fué torpedeado por carecer de un salvoconducto expedido por el Consulado alemán del puerto de salida.

El capitán del buque rechazó el salvoconducto y consiguientemente, originó su pérdida.

Y lo único extraño, inexplicable, sin causa, es esa oposición a recoger un salvoconducto que alejaba todo peligro.

¿A qué obedece esa negativa? — preguntábamos anteaer y regetimos hoy.

¿A resoluciones del Gobierno español? Sería gravísima la confirmación de esta hipótesis: afortunadamente, la ha negado el conde de Romanones, y esta vez damos fe a sus palabras porque no podemos admitir el absurdo de que el Gobierno español atentase contra sus propios actos y contra lo convenido por él con los Imperios centrales.

¿Obedece lo ocurrido a capricho del capitán del buque o de la Compañía naviera? El capricho sería criminal... pero es tan inverosímil, que forzadamente nos inclinamos a buscar una tercera explicación; ese capitán y esa Compañía han obrado en los términos conocidos en virtud de alguna fuerza ajena a su

propia voluntad, por consecuencia de coacciones, de amenazas...

"La Tribuna" de anoche asegura que en los puertos ingleses "se niegan a admitir las mercancías españolas que viajan con el salvoconducto alemán". A caso estribe aquí la causa de que el capitán del "San Leandro" rechazara la autorización del consúl germano. Y en tal caso, ¿quién es el verdadero culpable del torpedeamiento del "San Leandro"? Evidentemente quien le impidió usara los medios de salvarse: Inglaterra.

De otra parte, ¿a quién puede extrañar el ataque del sumergible alemán al citado buque español? Si Alemania no hubiera de aplicar sanción alguna a los contrabandistas ¿qué el salvoconducto convenido?

A nosotros este razonamiento nos parece evidente, aunque "Diario Universal" lo califique de "extraña teoría". No estaría de más que el colega se tomase la molestia de explicar su frase.

(De "El Debate".)

Política y politiquero

Glosa del día

No puede menos de extrañarnos la extrañeza que, estupefactos, muestran algunos colegas al descubrir en "La Epoca" fervores y entusiasmos aliadófilos. No nos tomó a nosotros de sorpresa en esto de las filias ninguna actitud. Mucho menor motivo había para que nos sorprendiera la del periódico que es a la sazón, y circunstancialmente, órgano periodístico del señor Dato.

El señor Dato, en quien las habilidades reemplazan a los criterios, tuvo el acierto de convertir en programa de gobierno y en credo de partido la neutralidad de España. Bien pronto quedó patentizado cómo la neutralidad de España estaba más allá del

politiquero, al margen de la política. Anhelos nacional que echó raíces en cuanto se encendiera la guerra europea, la neutralidad española era un sentimiento popular contra el cual no habría fuerzas humanas que prevaleceran. La sagacidad política, el fino instinto del señor Dato propicio para clavar el banderín de una perogrullada: la neutralidad como programa de Gobierno.

Pero ¿qué tiene que ver ese comedio, esa astucia, con las particulares opiniones del señor Dato sobre las cuestiones de la guerra? Nada, ciertamente. El señor Dato, usando de un derecho que nadie puede lícitamente discutirle, es en sus convicciones un entusiasta aliadófilo. No se recata en dar vuelo a sus simpatías hacia las naciones aliadas cuantas veces habla sobre las incidencias de la guerra. Sus relaciones sociales explican cumplidamente esta predilección del señor Dato hacia ese grupo de beligerantes.

A nosotros nos es en absoluto indiferente el modo de pensar que el señor Dato adopte en la esfera privada de sus convicciones. No vendrían a cuento estas líneas si no fuera para salirle al paso a esa pampolina de los idóneos que consiste en simbolizar la neutralidad española en el señor Dato. El señor Dato se acogió a la neutralidad como se hubiera acogido al intervencionismo si en éste hubiera columbrado las ventajas que aquella le ofrecía. Eso es todo.

Pero ni el señor Dato es la quintaesencia de la neutralidad, ni el espíritu de la abstención guerrera, ni el señor Dato en esto de la política internacional pasa de ser un señor que tiene todas sus simpatías para los

¿Cómo ha de extrañarnos, pues, que "La Epoca" sea aliadófila?

Lo que nos extraña es la estupefacción de quienes se extrañaren de eso...

(De "La Acción".)

USE VD EL TINTERO Sengbusch

había tratado sin miramiento alguno y al cual había despedido de sus títulos y honores.

Montagu mandado llamar a toda prisa, recibió orden de marchar inmediatamente hacia el Norte, levantar tropas y tomar su mando.

El marqués obedeció sin decir una palabra, contra su costumbre.

Abandonó al rey, montó a caballo y cuando estuvo fuera del palacio sacó de su pecho una carta y dijo:

"Ah Eduardo! después de haber prometido solemnemente tu hijo a mi hijo la efímera ahora a tu enemigo el de Lancaster?"

Cobarde que quiere comprar la paz! Te doy las gracias por tus noticias, Warwick, pues sin ellas creo que no habría tenido el valor, al llegar el momento supremo de esgrimir mi espada contra este hombre sin fé.

¡Ah! Ahora te toca a tí rey perjuro que te burlas de cuantos te sirven.

El traidor no tiene derecho de llamar traición a una justa venganza.

Sin embargo Eduardo queriendo continuar sus preparativos partió para la Torre de Londres.

El terreno estaba minado bajo sus pies.

El monarca incrédulo tendría pruebas de ello en breve.

Sobre la iglesia de San Pablo y en muchos templos de la capital, sobre el estandarte de la Chepe y en el puente de Londres una mano desconocida había fijado la célebre proclama firmada por Warwick y Clarence y escrita con el atrevido estilo del conde.

Anunciaba su breve regreso y continuó una concisa y enérgica enumeración de las faltas del gobierno y la resolución que había tomado de reparar todos los males y acabar con todas las rebeliones.

Pero lo serán por mucho tiempo? De todas maneras hay todavía tiempo para todo.

Después continuó en voz alta y grave:

— Basta que nuestro sabio Baugrey considere a su padre como el hechicero peligroso cuyas brujerías son todas en favor de Lancaster y del rebeido Warwick.

A mayor abundamiento la hija es más peligrosa que su padre.

Así, como rey ordeno, y te ruego al mismo tiempo como amigo, que no procures ver al padre ni a la hija.

Pasemos ahora a tratar de asuntos de Estado.

Cualquiera que fuesen los sentimientos de Hastings, comprendió que no era aquel momento oportuno para arriesgarlo a discutir con el rey.

Procuró reconcentrar sus pensamientos y hablar con calma sobre los graves asuntos que Eduardo le había invitado a examinar.

Pero estaba tan absorbido, que su distracción perjudicó al diplomático y el rey, compadeciéndose de él le despidió citándole para la noche.

¡Pobre Madre!

En el alto chopo que el viento orea un blando nido se cimbraba, dulce nido que sabe a gloria a la madre tierna que canta y pía, canta amores cada día a sus hijos, los cantores de la selva, los amigos de las fuentes y las flores. Cada nota de su lengua es un canto de añoranza; cada vuelo de sus alas un aliento de esperanza, es un ritmo de emoción el latir del corazón; el amor de sus amores son sus hijos, los cantores de la selva, los alados ruiseñores, los amigos de las fuentes y las flores, los que aprenden de su lengua como cantan su canción.

Amorosa, cada día, salta y vuela, vuela y canta, ella, madre, es la alegría de los hijos que consuela con la voz de su garganta, con la luz de sus ojuelos, con su afán y sus anhelos que el amor siempre agiganta, el amor de sus amores, el amor de sus hijos, los cantores de la selva, los amigos de las fuentes y las flores.

¡Pobre Madre! Recios, fuertes, gatearon, preludeaban ya, deshizo temporal, y el chopo de su nido, ella escondida, agita su cimera, al diabólico compás del vendaval, su osamenta de coloso, cruje al golpe de los vientos, y la madre lanza al cielo sus suspiros y lamentos, ebria, loca de dolor, el dolor de su calvario, el calvario de su nido tan querido, de su amor de todo amor, do en los días de bonanza descansar, blandamente, los alados ruiseñores, de la selva los cantores, que aprendían de su lengua como cantan su canción.

Persiguiendo una libélula, que es el pan de sus hijos, cuantas veces, juguetera,

caprichosos arabescos en el aire di- (bujó... repitirlos hoy, mil veces, con la carga de sus hijos, cobijando sus alitas, las alegres cabecitas para huir lejos... bien lejos... do tejer un blando nido, bien querido, otro nido, todo amor, otro nido, para ellos, los cantores de los bosques y las selvas... los alados ruiseñores, los amigos de las fuentes y las flores, que aprendían de su lengua como cantan su canción!

Al compás de aquella danza como danza de las furias, como vértigo profundo, al compás del vendaval, fiembla tronco... se cimbraba... incensario de gigante, la alta copa balancea, lejos lanza el blando nido por la madre, allí escondido, el nido de sus hijos, los alados ruiseñores, los cantores de la selva, los amigos de las fuentes y las flores, que aprendían de su lengua, como cantan su canción.

Dobla a muerto una campana... lejos, lejos, cual lamento, lanza al viento su clamor... ¡Voz solemne! ¡Sabrá, acaso, también ella, que aquí han muerto los hijos de una madre, toda amor, sus hijos, los cantores de los bosques y las selvas, los amigos de las fuentes y las flores, que aprendían de su lengua como canta el ruiseñor?

José Tuduri, Pbro.

La Caja de Pensiones

Durante el mes de diciembre último la sucursal en Palma de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, colaboradora en Cataluña y Baleares del Instituto Nacional de Previsión, ha abierto 171 libretas nuevas de ahorro, dote y pensión de retiro, ha emitido 63 Cartillas de Previsión Social, ha excedido 4.200 sellos de Previsión y ha constituido las mutualidades Escolares «La Hormiga», de

Luchamayor, «Santa Teresa de Jesús», de La Puebla y «San Cosme y San Damián», de Pina.

Durante el año último las libretas nuevas de ahorro, dote y pensión de retiro abiertas por la misma Sucursal fueron a 2.864, las Cartillas de Previsión Social emitidas llegaron a 664, los Sellos de Previsión expedidos fueron 30.550.

Además, durante el propio año de 1916 se constituyeron por esta Sucursal dos Patronatos locales de la Vejez y 65 Mutualidades Escolares, de las cuales corresponden 36 a Escuelas de niños, 82 a Escuelas de niñas y una a Escuela de párvulos. De dichas 65 Mutualidades corresponden a Mallorca, 55; a Menorca, 4 y a Ibiza 6.

En 1.º de enero del corriente año contaba esta Sucursal con 68 Mutualidades Escolares de Previsión y 2 Patronatos locales de la Vejez y tenía en organización 23 Cajas o Mutualidades Escolares, 5 Patronatos locales de la Vejez, 1 Grupo Social de Previsión y 3 Cajas Rurales que tienen en estudio su adhesión a la Caja de Pensiones; es decir, 32 organismos en fundación que cooperarán a los 70 que ya tiene en funcionamiento esta Sucursal.

Sección oficial Ayuntamiento de Mahón

Don P. Guillermo de Moncada, Alcalde de Presidente del Ayuntamiento de Mahón

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 44 de la Ley de Reclutamiento, queda expuesto al público, por espacio de ocho días, en la tablilla de anuncios de este Ayuntamiento el alistamiento para el reemplazo del Ejército del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar.

Mahón 15 de enero de 1917. — El Alcalde, P. G. de Moncada.

Junta de Subsistencias

No habiendo tasado los embutidos secos en el Bando de esta Junta, cuyo precio es distinto de los frescos, se ha acordado fijar el siguiente: Ptas.

Sobrasada, después de 15 días de elaborada. 3.75 el kilo
Buitarra. 3.25

Lo que se hace público para su cumplimiento. — Junta de Subsistencias de Menorca.

LA MARITIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 29 de enero actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Se recuerda a los señores Accionistas que según el artículo 22 de los Estatutos referidos, para asistir a las Juntas generales deben proveerse de papeleta de entrada que les será expedida en las oficinas de la Compañía hasta 24 horas antes de la anunciada para la junta, y no tendrán derecho a papeleta de entrada los Accionistas cuyas acciones no hayan sido inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria de la junta.

Mahón 8 de enero de 1917. — P. A. de la J. D. — El Secretario, Guillermo Gofalons. — V.º B.º — El Vicepresidente, Juan Victory. 18 23 25 27

La Eléctrica Mahonesa

De conformidad con lo prevenido en la Escritura Social se convoca a los señores Accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en la Central Eléctrica, para la aprobación del balance y cuentas correspondientes al finido ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

El derecho de asistencia se hará constar depositando previamente las acciones, y con dos días de antelación al día para la junta, en poder de la Gerencia.

Mahón 5 enero de 1917. — Francisco F. Andrey y C.º 1 m

Crédito Mercantil de Menorca

Según previene el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de señores Accionistas para el jueves 18 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el local social, para la aprobación del Balance y cuentas del último ejercicio.

Se acreditará el derecho de asistencia presentando las acciones hasta media hora antes de la constitución de la junta — Mahón 8 Enero de 1917. — P. A. de la J. de G. — El Secretario, Pedro Pons Vidal. 17 18

Banco del Comercio en liquidación

Se convoca junta general extraordinaria para el jueves 18 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (Angel, 18, A).

Mahón 15 enero de 1917. — El Secretario, Francisco Tatzó. 18

Santoral

Santo de hoy. — Santos Honorato, Eugenio, Marcelo y Ticiano y Santa Priscila virgen.

Santo de mañana. — San Antonio Abad, patrón de Mahón y Ciudadela.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Concepción en la Concepción.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 16 de enero de 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don José Baya.

Imaginería: Teniente Coronel de Caballería don José Selgas.

Hospital y provisiones: Tercer Capitán del 63

Vigilancia: Oficial 1.º de Ingenieros El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

— Dabiendo precederse a la reparación del varadero del andén de Poniente de este puerto, el Excmo. Sr. General Gobernador Militar se ha servido disponer que mañana a las once y con las formalidades reglamentarias la Jefatura de transportes de esta Plaza entregue a la misma y ésta lo verifique seguidamente a la Comandancia de Ingenieros, el expresado edificio, a cuyo acto asistirá el personal que está prevenido para estos casos.

MAHÓN

Nuestros regalos

Seguendo la costumbre establecida hoy ha sido sorteado el regalo del mes de diciembre consistente en un elegante CALENDARIO BUFET PARA ESCRITORIO, siendo favorecido por la suerte

Núm. 347

El suscriptor a quien le haya correspondido dicho número, puede pasar a recoger el regalo en nuestra Administración, plaza del Príncipe, 11, siendo preciso para su entrega, la presentación del número junto con el recibo del mes de noviembre.

Sigue siendo el tema de actualidad la tasa de los artículos señalada por la Junta de Subsistencias, mostrándose sin embargo refractarios a la misma los expendedores en general.

En otro lugar de este número publicamos un anuncio de la Junta de Subsistencias fijando la tasa en el precio a que depen ser expendidos los embutidos secos.

Por la brigada de empedradores se procede al arreglo del piso de la calle de Isabel II.

En San Clemente falleció ayer a la edad de 95 años la bondadosa señora doña Margarita Pons Pons, después de soportar con cristiana resignación cruel enfermedad, que la ha llevado al sepulcro.

El entierro que debe haber tenido lugar esta mañana a las once, habrá dado lugar a que se pusieran de relieve las simpatías que gozaba la finada.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente y en especial a nuestro amigo el comerciante don Pedro Gofalons, hijo de la finada.

Anoche a las ocho falleció la anciana doña Antonia Llabrés Palliser, víctima de cruel enfermedad.

La conducción del cadáver a su última morada tendrá lugar esta tarde a las cuatro.

Transmitimos nuestro pésame a la familia de la extinta y particularmente a su hijo político señor Galán.

Suspendió ayer tarde su salida de Barcelona para ésta, el vapor «Monte Toro», que saldrá hoy tarde si el tiempo ha abonanzado.

A causa del fuerte vendaval reinante, suspendió ayer su salida para Palma el vapor «Mahón».

Lo hará esta noche a hora de itinerario.

Mañana es esperado precedente de Barcelona el vapor correo «Monte Toro» que debe zarpar por la tarde para el mismo punto.

El vapor «Menorquin» salió el lunes del puerto de San Esteban de Pravia con cargamento de carbón que ha de descargar en nuestro puerto para el consumo de los vapores de «La Marítima».

Según el último alarde de causas celebrado en la Audiencia de Palma, en el próximo cuatrimestre se verá en el Partido de Menorca las siguientes vistas con intervención del Tribunal del Jurado:

Contra Miguel Patrus Sbert, sobre robo.

Contra Pura López Martínez, Juana Antonia Valent y Josefa Riscoffe Riera.

¿Quiere usted

encuadernar un libro? Encargue, pues, el trabajo a los talleres de encuadernación de esta Imprenta y quedará satisfecho por lo elegantes y fuertes que son nuestras encuadernaciones.

El gremio de maestros barberos participan a sus parroquianos y al público en general que mañana como fiesta todos los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas a las cuatro de la tarde.

Sigue en completo estado de abandono el paseo de la Miranda, pues aún no han sido arreglados los desperfectos que ha días venimos denunciando, sin que al parecer nadie se dé por enterado.

Hemos recibido la visita del nuevo semanario escrito en mallorquín «La Veu de Mallorca».

Deseamos prosperidad al nuevo colega.

El próximo Congreso de la Federación Agrícola se celebrará en los días de Pascua de Pentecostés en esta ciudad, al que es probable asista el Diputado a Cortes por Menorca doctor don Federico Llansó.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Teresá

EL ÚLTIMO BARÓN 501

de un aventurero que de un monarca, lanzó una cercejada al leer la palabra desembarco.

«Malditos sean los buques borgineses, dijo ante su consejo.»

«Esto es precisamente lo que yo pido, que el conde desembarque.»

Nadie se mostró conforme con los desos expresados por el príncipe.

Pero más tarde, durante el día, llegó un tercer mensajero, cuyas noticias despertaron toda la cólera de Eduardo.

Despreciando el peligro cuando aún era lejano, abandonó por completo al faror y a la idea de la venganza cuando el enemigo se encontraba ya próximo.

Lord Fitzhugh, el gentilhomme que hablamos ya encontrado entre los rebeldes en Osey, habíase de repente sublevado en el Norte y colocábase a la cabeza de una formidable insurrección.

Nadie tanto como Montagú conocía el modo de hacer la guerra en aquellas provincias.

Nadie como él estaba enterado del carácter de los habitantes de aquel país y de las disposiciones de la nobleza y del pueblo.

Montagú era, pues, el jefe más indicado para ir a aquellas provincias a combatir a los rebeldes.

Se entabló una larga discusión entre el rey y su consejo para saber si se podía tener completa fe en el celo del marqués.

Pero el partido más prudente era sin duda no dejarle sin empleo y darle un mando que le alejara de Norfolk, punto por donde Warwick desembarcaría probablemente en caso de hacerlo.

Sin embargo, Eduardo con una ceguera que parecía casi increíble, se enteramente en la lealtad de aquel hombre que

CAPÍTULO IV

Comienza la lucha entre Sibyll y Catilina

Sintióse Hastings recogido al día siguiente con las noticias que llevaron los correos y que le hicieron olvidar sus reflexiones personales para no ocuparse más que de los negocios del Estado.

Un mensaje secreto de la corte de Francia anunciando que Lady Ana estaba prometida al príncipe Eduardo, despertó en Gloucester uno de esos furiosos convulsivos a los cuales a pesar de toda su inteligencia y su arte en el disimulo, estaba algunas veces sujeto.

Una carta llegada de Borgoña confirmando los informes del espía anunciaba que el duque Carlos tenía la intención de enviar una escuadra para oponerse al desembarco de Warwick.

Eduardo con la presunción y la indiferencia más propias

EL ÚLTIMO BARÓN 501

de un aventurero que de un monarca, lanzó una cercejada al leer la palabra desembarco.

«Malditos sean los buques borgineses, dijo ante su consejo.»

«Esto es precisamente lo que yo pido, que el conde desembarque.»

Nadie se mostró conforme con los desos expresados por el príncipe.

Pero más tarde, durante el día, llegó un tercer mensajero, cuyas noticias despertaron toda la cólera de Eduardo.

Despreciando el peligro cuando aún era lejano, abandonó por completo al faror y a la idea de la venganza cuando el enemigo se encontraba ya próximo.

Lord Fitzhugh, el gentilhomme que hablamos ya encontrado entre los rebeldes en Osey, habíase de repente sublevado en el Norte y colocábase a la cabeza de una formidable insurrección.

Nadie tanto como Montagú conocía el modo de hacer la guerra en aquellas provincias.

Nadie como él estaba enterado del carácter de los habitantes de aquel país y de las disposiciones de la nobleza y del pueblo.

Montagú era, pues, el jefe más indicado para ir a aquellas provincias a combatir a los rebeldes.

Se entabló una larga discusión entre el rey y su consejo para saber si se podía tener completa fe en el celo del marqués.

Pero el partido más prudente era sin duda no dejarle sin empleo y darle un mando que le alejara de Norfolk, punto por donde Warwick desembarcaría probablemente en caso de hacerlo.

Sin embargo, Eduardo con una ceguera que parecía casi increíble, se enteramente en la lealtad de aquel hombre que

EL ÚLTIMO BARÓN 501

de un aventurero que de un monarca, lanzó una cercejada al leer la palabra desembarco.

«Malditos sean los buques borgineses, dijo ante su consejo.»

«Esto es precisamente lo que yo pido, que el conde desembarque.»

Nadie se mostró conforme con los desos expresados por el príncipe.

Pero más tarde, durante el día, llegó un tercer mensajero, cuyas noticias despertaron toda la cólera de Eduardo.

Despreciando el peligro cuando aún era lejano, abandonó por completo al faror y a la idea de la venganza cuando el enemigo se encontraba ya próximo.

Lord Fitzhugh, el gentilhomme que hablamos ya encontrado entre los rebeldes en Osey, habíase de repente sublevado en el Norte y colocábase a la cabeza de una formidable insurrección.

Nadie tanto como Montagú conocía el modo de hacer la guerra en aquellas provincias.

Nadie como él estaba enterado del carácter de los habitantes de aquel país y de las disposiciones de la nobleza y del pueblo.

Montagú era, pues, el jefe más indicado para ir a aquellas provincias a combatir a los rebeldes.

Se entabló una larga discusión entre el rey y su consejo para saber si se podía tener completa fe en el celo del marqués.

Pero el partido más prudente era sin duda no dejarle sin empleo y darle un mando que le alejara de Norfolk, punto por donde Warwick desembarcaría probablemente en caso de hacerlo.

Sin embargo, Eduardo con una ceguera que parecía casi increíble, se enteramente en la lealtad de aquel hombre que

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Del ancho de una columna', 'Del ancho de dos columnas', and 'Del ancho de tres columnas'. It lists rates for different line widths and insertion counts.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS. De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with columns for 'Del ancho de una columna del periódico', 'Ades columnas', 'Un octavo de página', and 'Un cuarto de página'. It lists rates for funeral notices.

OBSERVACIONES:

- 1. Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2. No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3. Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un cincuenta por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esquelas mortuorias.

Librería de Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

Table listing various books and their prices, including titles by Antonio Cavestany, Bedoya, Benliver Cano, etc.

Table listing books and their prices, including titles by Trenp, Trigo, Ugalte, Valerria, Velasco Zazo, etc.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo. Cuentas de crédito sobre todos los países. Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como cambio, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc. Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros. Giro, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras. Seguros de cambio. Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Mapa de Mallorca

En los talleres de Amengual y Munuera, de Palma, se ha confeccionado un detallado mapa de Mallorca que por los detalles que contiene y su reducido precio, está llamado a tener mucha aceptación. El citado mapa, tirado sobre vitela de 44 por 64, se vende en esta ciudad en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe n.º 11, al ínfimo precio de una peseta.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS.

LICOR BRÉA MÚNERA CONTRA CATARROS, TOSES-BRONQUITIS, EXPECTORACIONES, ASMA Y DEMÁS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO. LABORATORIO MÚNERA, CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA.

MATA TINTAS BORRA TINTAS. Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas, indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo sale con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados.

NOVEDAD NORTEAMERICANA Tintero de cierre automático SENGBUSCH

ECONOMÍA, LIMPIEZA, DURACIÓN Y UTILIDAD. VENTAJAS DE SU EMPLEO. El tintero de cierre automático "Sengbusch" es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones. Funciona automáticamente. La tinta no salpica. Sencillo para llenarlo. Economía de tinta.

VÉNDESE EN LA LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Interesa a los agricultores menorquines EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA

CULTIVO DE SECANO SILOS DE TORRE. Obra utilísima para los labradores de secano, no sólo de Andalucía, sino de todas las regiones de España, donde las lluvias no son abundantes, y escrito según las experiencias hechas con ese moderno sistema americano, que sin encarecer el costo, hace que los productos sean mucho mayores. Precio: 1'50 pesetas. De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Papel higiénico Salud

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia :: Empaque esmerado :: El más higiénico. El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marca más acreditada. Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Tubos emboquillados para cigarrillos

De confección esmerada, presentación elegante y altamente higiénicos. Con el uso de estos emboquillados se obtiene una gran economía en el gasto anual de tabaco. Siendo su pegado automático a presión, y sin ingrediente alguno, quedan completamente exentos de toda substancia nociva, que contienen muchos papeles engomados para cigarrillos. De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe n.º 11, Mahón.